

COMUNICADO

Mendoza, 15 de noviembre de 2024

La Secretaria Técnica de Educación Inicial y Junta Calificadora de Méritos de Nivel Inicial Informan que los aspirantes al " Movimiento de Ingreso Anual 2025 MIPI " (titularidad) que **posean bono 2025 y que no acrediten servicio, es decir no hayan trabajado en el sistema educativo o no les figure el rol Eventos en su GEM**, deberán enviar la documentación requerida para la inscripción al correo de Junta Calificadora de Méritos de Educación Inicial:


Correo: bonos.jcmni@mendoza.edu.ar

Documentación a presentar hasta el 25/11/2024 a las 23:59hs

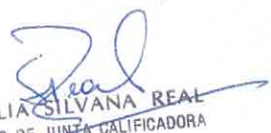
- DNI
- Bono 2025
- Certificado de aptitud psicofísico
- Constancia de voto
- Certificado de antecedentes penales
- CUD en caso de corresponder


Una vez validada la documentación, se notificará al postulante la aceptación.


Prof. CRISTINA FERNANDEZ
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA
DE MÉRITOS NIVEL INICIAL
D. G. E.


GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE NIVEL INICIAL


Prof. Adriana Viciano Chier
Secretaria Técnica de
Educación Inicial
DGE


LIC. ELIA SILVANA REAL
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA
DE MÉRITOS NIVEL INICIAL
D. G. E.


Lic. Prof. EMILCE A. MARTINEZ
MIEMBRO JUNTA CALIFICADORA
DE MÉRITOS NIVEL INICIAL
D.G.E.